5 (cinco)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 31 de enero del 2018

Dictamen DC N° 02/18

Por el presente, elevo a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la justificación para el llamado "**Alquiler de Oficina para el Senave - Piso 14"** para el Ejercicio Fiscal 2018, Ernesto Victoriano Zillich Camps , Edificio Planeta I, en la modalidad de Locación de Inmueble- Determinado LC Nº 02/18, conforme señala el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

a) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

La necesidad de seguir alquilando las oficinas que están siendo utilizadas por la institución en los Edificios Planeta I, se fundamenta principalmente que a la fecha no se cuenta con un inmueble propio que reúna todas las condiciones para el normal funcionamiento de la institución y que los mencionados pisos y oficinas están totalmente montados, equipados y en total funcionamiento, y por ende esto estaría ahorrando los costos que implican las mudanzas de mobiliarios, documentos y el montaje de las redes de los sistemas informáticos y telefónicos, así como el montaje de las mamparas divisorias de oficinas, cortinado, equipos de aires acondicionados, etc.

Respecto al costo beneficio, el canon mensual en concepto de locación se encuentra dentro de los promedios correspondientes a la zona y ubicación y montos que desde años anteriores aproximadamente se venía pagando en el mismo concepto. Las ventajas en cuanto al orden edilicio, son la ubicación y costo de oportunidad enmarcan la propuesta actual dentro del Principio General de Economía y Eficiencias, establecidos en el inciso 4º de la Ley 2051/03.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
SENAVE

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

b) COSTO ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

La disponibilidad Presupuestaria corresponde al Ejercicio Fiscal 2018, se encuentra aprobada.

ALQUILER A PARTIR DE LA FECHA INDICADA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

Ítem	Edificio/Oficina	Sup. M2	Propietario	Vigencia del contrato	
	Edificio Planeta I Humaitá 145 c/Ntra. Sra. De la Asunción				
				A partir del mes de febrero 2018	Al mes de Diciembre 2018
1	Piso 14 - Edificio Planeta I	280	Ernesto Victoriano Zillich Camps	11(once) meses	

Los costos de incrementos se enmarcan dentro de los precios relacionados al IPC y a los incrementos en los impuestos inmobiliarios correspondientes.

b) **MARCO LEGAL**

c) Que dicho procedimiento se encuentra establecido en la Resolución N° 458/12 y en el Art. 44 de la Ley 2051/03, donde reglamenta el procedimiento y los criterios para la locación de inmuebles determinados.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * Dirección de Contrataciones DC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora de Contrataciones
SENAVE

Por tal motivo, solicito elevar al señor Presidente de la Institución para que autorice la realización del proceso del llamado "***Alquiler de Oficina para el Senave Piso 14***" para el presente Ejercicio Fiscal 2018.

Esta Dirección de Contrataciones emite el Dictamen Nº 02/18 favorable al respecto, en virtud a la Resolución N° 458/12, y la Ley 2051/03.

Es mi dictamen.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora